



# El impacto de la desinformación en las democracias contemporáneas y su respuesta institucional

## *The impact of disinformation in contemporary democracies and its institutional response*

Fonseca-Lombeida, Alex Fabián <sup>1</sup>; Santana-Gutiérrez, Adán <sup>2</sup>; Campo-Saransig, Damián Alexander <sup>3</sup>; Abata-Quinchuquí, Michelle Jaela <sup>4</sup>.

**Recibido:** 16/02/2023

**Aceptado:** 30/03/2023

**Publicado:** 30/04/2023

**Cita:** Fonseca-Lombeida, A. F., Santana-Gutiérrez, A., Campo-Saransig, D. A., & Abata-Quinchuquí, M. J. (2023). El impacto de la desinformación en las democracias contemporáneas y su respuesta institucional. *Space Scientific Journal of Multidisciplinary*, 1(2), 45-57. <https://doi.org/10.63618/omd/ssjm/v1/n2/14>.

### Resumen

La desinformación se ha convertido en una amenaza crítica para las democracias contemporáneas al socavar la confianza institucional, polarizar a la ciudadanía e influenciar procesos políticos. Este estudio analiza su impacto y evalúa las respuestas institucionales desarrolladas a nivel nacional e internacional. Mediante una revisión bibliográfica sistemática de fuentes indexadas entre 2015 y 2024, se exploraron estrategias regulatorias, alfabetización mediática, gobernanza digital y cooperación multisectorial. Los hallazgos revelan una diversidad de enfoques institucionales, muchos aún incipientes, que oscilan entre la regulación de contenidos y la promoción de competencias digitales. Se evidencia una tensión persistente entre libertad de expresión y control de la desinformación, así como limitaciones estructurales en la coordinación global. El estudio concluye que es indispensable fortalecer marcos normativos integrales y adoptar acciones coordinadas, interdisciplinarias y adaptativas para contrarrestar el fenómeno, preservando los principios democráticos y promoviendo una ciudadanía informada.

**Palabras clave:** desinformación; democracia; alfabetización mediática; gobernanza digital; políticas públicas.

### Abstract

Disinformation has become a critical threat to contemporary democracies by undermining institutional trust, polarizing citizens and influencing political processes. This study analyzes its impact and evaluates the institutional responses developed at national and international levels. Through a systematic literature review of indexed sources between 2015 and 2024, regulatory strategies, media literacy, digital governance and multi-sectoral cooperation were explored. The findings reveal a diversity of institutional approaches, many still incipient, that oscillate between content regulation and the promotion of digital competencies. A persistent tension between freedom of expression and control of disinformation is evident, as well as structural limitations in global coordination. The study concludes that it is essential to strengthen comprehensive regulatory frameworks and adopt coordinated, interdisciplinary and adaptive actions to counteract the phenomenon, preserving democratic principles and promoting an informed citizenry.

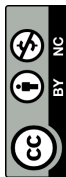
**Keywords:** disinformation; democracy; media literacy; digital governance; public policies.

<sup>1</sup> Investigador Independiente; Ecuador, Orellana; <https://orcid.org/0009-0009-8411-6820>; [alexfonsecaes2019@gmail.com](mailto:alexfonsecaes2019@gmail.com)

<sup>2</sup> Investigador Independiente; Ecuador, Quito; <https://orcid.org/0009-0002-6541-3343>; [adansantanagtz@gmail.com](mailto:adansantanagtz@gmail.com)

<sup>3</sup> Investigador Independiente; EE. UU., Texas; <https://orcid.org/0009-0004-7311-8533>; [damiansaransig@yahoo.es](mailto:damiansaransig@yahoo.es)

<sup>4</sup> Investigador Independiente; Ecuador, Quito; <https://orcid.org/0009-0006-3494-3420>; [michelleabata99@hotmail.com](mailto:michelleabata99@hotmail.com)



## 1. Introducción

En las últimas dos décadas, la expansión global de las tecnologías digitales ha transformado profundamente la manera en que se produce, difunde y consume la información. Este fenómeno ha traído consigo una paradoja democrática: mientras se ha ampliado el acceso a múltiples fuentes informativas, también ha emergido con fuerza el fenómeno de la desinformación, caracterizado por la difusión deliberada de información falsa o engañosa con la intención de manipular a la opinión pública, influenciar procesos electorales y socavar la confianza en las instituciones. La desinformación, en sus múltiples formas, representa una amenaza creciente para la estabilidad y el funcionamiento de las democracias contemporáneas (Wardle & Derakhshan, 2017).

La gravedad del problema radica en que la desinformación no solo prolifera con facilidad en entornos digitales, especialmente en redes sociales, sino que también logra penetrar en el discurso público, alterar percepciones colectivas y polarizar a la ciudadanía. Estudios recientes evidencian que la exposición continua a contenidos desinformativos puede modificar creencias políticas, aumentar la desconfianza hacia medios de comunicación tradicionales e instituciones gubernamentales, y favorecer la radicalización ideológica (Guess, Nyhan & Reifler, 2020). Este fenómeno se ha intensificado durante coyunturas críticas como elecciones, crisis sanitarias o conflictos internacionales, en las que la manipulación informativa ha sido utilizada como una herramienta estratégica por actores tanto internos como externos (Tucker et al., 2018).

Entre los factores que agravan el impacto de la desinformación se encuentran la velocidad de propagación en entornos digitales, los algoritmos de recomendación que refuerzan cámaras de eco, la fragmentación mediática y la creciente dificultad de distinguir entre fuentes confiables y no confiables (Pennycook & Rand, 2019). Además, la debilidad de los marcos regulatorios y la limitada alfabetización mediática de amplios sectores de la población dificultan la contención del problema. Las plataformas digitales, aunque han comenzado a implementar mecanismos de moderación de contenido y verificación de hechos, enfrentan tensiones entre el control de la información y la preservación de la libertad de expresión, lo que complica la aplicación de soluciones eficaces y sostenibles.

Ante este escenario, las instituciones democráticas se han visto obligadas a reaccionar. Diversos gobiernos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil han desarrollado estrategias para enfrentar el problema, incluyendo reformas legislativas, campañas de alfabetización mediática, cooperación con plataformas tecnológicas y fortalecimiento del periodismo profesional (European Commission, 2018). Sin embargo, la eficacia de estas respuestas aún es objeto de debate, dado que los marcos institucionales varían significativamente entre países y no siempre están alineados con los desafíos técnicos y sociales que impone la desinformación globalizada. Asimismo, existen preocupaciones legítimas sobre el

uso instrumental de las políticas contra la desinformación como mecanismos de censura o control político, lo cual podría agravar el deterioro de las garantías democráticas (Bradshaw, Bailey & Howard, 2021).

La justificación de este estudio radica en la necesidad de comprender integralmente el impacto multidimensional de la desinformación en las democracias actuales y analizar críticamente la diversidad de respuestas institucionales que han emergido frente a este fenómeno. Aunque la literatura académica sobre el tema ha crecido de manera significativa, persisten vacíos en relación con la evaluación comparativa de las políticas públicas adoptadas, la medición de su efectividad, y la identificación de buenas prácticas que puedan ser replicadas en distintos contextos. Esta revisión bibliográfica, por tanto, se plantea como una contribución relevante para la sistematización del conocimiento existente, el esclarecimiento de las principales tendencias y el planteamiento de recomendaciones fundamentadas en la evidencia. Además, la viabilidad del presente trabajo se sustenta en la abundancia y accesibilidad de fuentes científicas actualizadas que abordan la problemática desde múltiples disciplinas —como la ciencia política, la comunicación, la sociología, la informática y el derecho— lo que permite una aproximación interdisciplinaria rigurosa. A través de la consulta de artículos indexados en bases de datos académicas reconocidas como Scopus y Web of Science, se garantiza una revisión exhaustiva, crítica y metodológicamente sólida.

El objetivo de este artículo es analizar el impacto de la desinformación en las democracias contemporáneas y examinar las respuestas institucionales implementadas a nivel nacional e internacional para mitigar sus efectos. Para ello, se realizará una revisión bibliográfica sistemática que permita identificar patrones, desafíos y oportunidades en la lucha contra la desinformación, con especial atención a los marcos regulatorios, las iniciativas de alfabetización digital, las políticas de transparencia algorítmica y el rol de los actores no estatales en la gobernanza informativa. Con ello, se espera aportar elementos de reflexión y análisis que contribuyan al fortalecimiento de la resiliencia democrática frente a este fenómeno complejo y en evolución.

## 2. Materiales y Métodos

Para llevar a cabo el presente estudio, se optó por una metodología de enfoque cualitativo de tipo exploratorio, basada en una revisión bibliográfica sistemática. Esta elección responde a la necesidad de comprender en profundidad un fenómeno complejo y en evolución como lo es el impacto de la desinformación en las democracias contemporáneas, así como las diversas respuestas institucionales que se han implementado frente a este desafío. La revisión se centró en identificar, analizar y sintetizar la literatura académica más relevante y actualizada, proveniente de diversas disciplinas, con el fin de ofrecer una visión integradora del estado del conocimiento en torno al tema.

La búsqueda de información se realizó en bases de datos científicas reconocidas por su rigurosidad y cobertura temática, tales como Scopus, Web of Science, ScienceDirect y JSTOR. Se emplearon palabras clave en español e inglés, tales como “desinformación”, “democracia”, “fake news”, “institutional response”, “misinformation”, “digital platforms” y “media literacy”, combinadas mediante operadores booleanos para optimizar los resultados y asegurar una selección pertinente de publicaciones. La estrategia de búsqueda se aplicó a títulos, resúmenes y palabras clave de los artículos publicados entre los años 2015 y 2024, lo cual permitió acotar el corpus a estudios recientes y relevantes para el análisis propuesto.

Los criterios de inclusión establecidos fueron: artículos revisados por pares, publicados en revistas científicas indexadas, con un enfoque directo en la relación entre desinformación y democracia, y que abordaran alguna dimensión de la respuesta institucional ante este fenómeno. Se excluyeron trabajos de opinión, literatura gris, publicaciones duplicadas y aquellas que no presentaban un marco teórico o analítico definido. Una vez recopilada la información, se procedió a la lectura crítica de los textos seleccionados, enfocándose en los objetivos, metodologías, hallazgos y conclusiones de cada estudio, con el fin de identificar patrones comunes, divergencias conceptuales y lagunas en la literatura.

Posteriormente, se organizó la información mediante matrices de análisis temático, lo que permitió clasificar los artículos según las principales líneas de investigación emergentes: impacto político de la desinformación, percepción ciudadana, estrategias regulatorias, alfabetización mediática, responsabilidad de las plataformas digitales y cooperación internacional. Esta clasificación facilitó la síntesis de los resultados y la construcción de un discurso coherente y fundamentado, que articula los hallazgos de manera ordenada y comprensible.

La metodología adoptada se justifica por la naturaleza del objeto de estudio, que demanda una aproximación crítica, comparativa e interdisciplinaria. Asimismo, la revisión sistemática permite no solo identificar el estado del arte, sino también detectar vacíos de conocimiento y proponer líneas futuras de investigación. El análisis se desarrolló con criterio de exhaustividad, procurando mantener la objetividad, la transparencia y la rigurosidad académica a lo largo de todo el proceso.

### 3. Resultados

#### 3.1 Efectos de la desinformación en la calidad democrática

La desinformación constituye uno de los factores más disruptivos en el ecosistema democrático contemporáneo, no solo por la magnitud de su propagación, sino por su capacidad para socavar las bases normativas y funcionales de los sistemas democráticos liberales. Entre los efectos más documentados de este fenómeno, destacan dos con implicaciones estructurales: la erosión de la confianza

institucional y la intensificación de la polarización política. Estos procesos no se presentan de manera aislada, sino como componentes interdependientes de una dinámica regresiva que debilita la legitimidad democrática desde sus cimientos discursivos y operativos.

La confianza institucional, entendida como la percepción ciudadana sobre la competencia, integridad y responsabilidad de las entidades que conforman el aparato estatal, es un componente esencial del contrato democrático. Cuando dicha confianza se ve minada por campañas sistemáticas de desinformación, se reduce el grado de consentimiento popular necesario para la gobernabilidad y se genera un entorno de sospecha generalizada. Este fenómeno se ha intensificado en la era digital, donde la aceleración en la circulación de contenidos falsos o manipulados —especialmente aquellos que apelan a emociones negativas como el miedo, la ira o la indignación— tiene efectos demostrables sobre la percepción pública de las instituciones (Lewandowsky, Ecker, & Cook, 2017).

Empíricamente, se ha comprobado que los ciudadanos expuestos con frecuencia a contenidos desinformativos tienden a desconfiar de los medios de comunicación tradicionales, de los procesos electorales y de los actores políticos institucionalizados, independientemente de la solidez objetiva de los sistemas democráticos en los que habitan (Fletcher et al., 2020). Esta desconfianza se profundiza cuando las narrativas falsas son amplificadas por líderes políticos o por medios partidarios, lo que les confiere una apariencia de veracidad y legitimidad. Como muestra el estudio de Jamieson (2018), durante las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016, los mensajes desinformativos promovidos por actores extranjeros —notablemente Rusia— y replicados por figuras políticas locales, contribuyeron a instalar la idea de que el proceso electoral estaba amañado, lo cual debilitó la credibilidad del sistema democrático ante una parte significativa del electorado.

Otro aspecto crítico es la instrumentalización de la desinformación para erosionar selectivamente la confianza en instituciones específicas, como los tribunales, los parlamentos, los organismos electorales o las agencias científicas. Esto no solo debilita el principio de separación de poderes, sino que abre espacios para el avance de discursos autoritarios que se presentan como alternativas eficaces ante la supuesta inoperancia institucional. Benkler, Faris y Roberts (2018) advierten que esta lógica de ataque sostenido a las instituciones es característica de los ecosistemas mediáticos polarizados, donde la desinformación no es solo un error o una anomalía, sino una estrategia política deliberada.

En estrecha relación con lo anterior, la desinformación también actúa como catalizador de la polarización política, particularmente en su dimensión afectiva. A diferencia de la polarización ideológica, que remite a la divergencia programática entre posturas políticas, la polarización afectiva se manifiesta en la creciente animadversión entre ciudadanos de diferentes orientaciones ideológicas. Este tipo

de polarización transforma a los adversarios políticos en enemigos morales, lo que reduce la posibilidad de negociación y aumenta la hostilidad social (Iyengar et al., 2019). La desinformación desempeña un papel central en este proceso, ya que facilita la construcción de identidades políticas cerradas y refractarias al diálogo mediante la circulación de narrativas que refuerzan prejuicios, promueven teorías conspirativas y deslegitiman sistemáticamente al “otro político”.

La arquitectura algorítmica de las plataformas digitales refuerza este fenómeno al priorizar la exposición a contenidos congruentes con las creencias previas del usuario, fenómeno conocido como "cámara de eco" (echo chambers), que favorece la radicalización de posturas y la construcción de realidades informativas paralelas (Sunstein, 2017). Así, los ciudadanos se informan selectivamente en entornos donde no existe contradicción ni contraste, lo que incrementa la credulidad frente a noticias falsas y fortalece la homofilia ideológica.

Los efectos de esta polarización inducida por la desinformación son múltiples. En primer lugar, se dificulta la deliberación pública racional, base del ideal democrático deliberativo. En segundo lugar, se debilita la cohesión social, incrementando la fragmentación del tejido cívico. Y en tercer lugar, se facilita la emergencia de liderazgos populistas y autoritarios que capitalizan el descontento social, posicionándose como “salvadores” frente a un sistema político supuestamente corrupto o ineficiente (Tucker et al., 2018).

La combinación de desinformación, desconfianza institucional y polarización política no solo compromete el funcionamiento cotidiano de las democracias, sino que también amenaza su sostenibilidad en el mediano y largo plazo. La desinformación erosiona la epistemología compartida necesaria para la toma de decisiones colectivas informadas y socava los procesos de legitimación social del poder político. Por ello, numerosos autores han propuesto una respuesta integral a esta problemática que combine la promoción de la alfabetización mediática, el fortalecimiento de la transparencia institucional y el diseño de marcos regulatorios proporcionales y respetuosos de los derechos fundamentales (Persily & Tucker, 2020; European Commission, 2018). Sin embargo, la solución estructural de esta tríada de desafíos sigue siendo uno de los grandes retos de las democracias del siglo XXI.

### **3.2. Estrategias institucionales frente a la desinformación**

Frente al crecimiento exponencial de la desinformación en entornos digitales, las democracias contemporáneas se han visto obligadas a diseñar e implementar estrategias institucionales con el propósito de mitigar sus efectos disruptivos. Estas respuestas se han materializado, principalmente, a través de dos grandes enfoques: la regulación de contenidos, entendida como el conjunto de normas y mecanismos legales orientados a controlar o sancionar la difusión de información falsa; y la alfabetización mediática, centrada en la formación crítica de la ciudadanía para interpretar, evaluar y responder adecuadamente a los contenidos informativos. Este

binomio no representa únicamente dos estrategias complementarias, sino dos paradigmas distintos de gobernanza informacional, con implicaciones profundas para la libertad de expresión, la responsabilidad de los intermediarios tecnológicos y la sostenibilidad de la democracia.

La regulación de contenidos ha sido una de las respuestas más visibles y polémicas frente a la amenaza de la desinformación. Bajo esta lógica, los Estados han aprobado leyes que sancionan la emisión o difusión deliberada de noticias falsas, obligan a las plataformas a eliminar contenido calificado como desinformativo y, en algunos casos, permiten bloquear cuentas o sitios web que sean considerados peligrosos para el orden público o la seguridad nacional. Uno de los ejemplos más citados es el caso alemán con la *Netzwerkdurchsetzungsgesetz* (NetzDG), una ley pionera que exige a las plataformas digitales eliminar contenidos ilegales en un máximo de 24 horas, bajo amenaza de multas que pueden alcanzar los 50 millones de euros (Douek, 2021). Esta medida ha sido replicada en diversas variantes por países como Francia, con su ley contra la manipulación informativa en período electoral (2018), y Brasil, mediante el llamado “PL das Fake News”.

Sin embargo, la regulación directa de contenidos plantea serias preocupaciones desde una perspectiva de derechos humanos. En particular, se ha advertido sobre los riesgos de que estas normativas sean utilizadas de manera abusiva por gobiernos con tendencias autoritarias o populistas para censurar a la oposición, controlar el discurso público y restringir el ejercicio del periodismo independiente (Balkin, 2018). Además, la delegación de funciones de control del discurso a empresas privadas —como Facebook, X (antes Twitter) o YouTube— genera un modelo de gobernanza privatizada de la libertad de expresión, en el cual decisiones de alto impacto político son tomadas sin garantías procesales claras ni supervisión democrática (Douek, 2021).

Asimismo, existen desafíos técnicos significativos. La detección automatizada de desinformación, especialmente en formatos visuales o contextualmente ambiguos, sigue siendo limitada. La inteligencia artificial aún carece de la capacidad semántica y contextual suficiente para distinguir entre sátira, opinión, error no intencional y manipulación deliberada, lo que puede llevar a bloqueos o eliminaciones injustificadas de contenido legítimo (Gorwa, Binns & Katzenbach, 2020). La sobrerregulación, además, puede generar un efecto inhibitorio en la libertad de expresión, conocido como *chilling effect*, donde ciudadanos o periodistas se abstienen de expresar opiniones por temor a represalias legales o sanciones digitales.

En contraste, la alfabetización mediática se propone como una respuesta estructural, de largo plazo y centrada en el empoderamiento ciudadano. Esta estrategia parte del reconocimiento de que, en un ecosistema saturado de información, no es suficiente restringir los contenidos; es necesario formar individuos capaces de navegar críticamente en entornos digitales, discernir entre

fuentes confiables y engañosas, y ejercer una ciudadanía activa y responsable. Según la UNESCO (2021), la alfabetización mediática implica competencias que van desde la comprensión crítica de los medios y su función en la sociedad, hasta la capacidad de crear y difundir mensajes éticamente responsables.

Numerosas investigaciones han demostrado la eficacia de los programas de alfabetización mediática para disminuir la susceptibilidad a la desinformación. En un estudio realizado por McGrew et al. (2019), se observó que estudiantes expuestos a estrategias de *civic online reasoning* desarrollaban habilidades superiores para evaluar la credibilidad de fuentes digitales frente a aquellos que no recibían dicha formación. Igualmente, investigaciones sobre *prebunking* —una forma de inoculación cognitiva— han evidenciado que informar a las personas sobre las técnicas comunes de manipulación informativa antes de su exposición real reduce significativamente su vulnerabilidad (Roozenbeek & Van der Linden, 2020).

A diferencia de la regulación, que tiende a ser centralizada, vertical y coercitiva, la alfabetización mediática es descentralizada, participativa y formativa. Implica la colaboración entre gobiernos, escuelas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y empresas tecnológicas, lo que favorece la construcción de un ecosistema democrático más resiliente. No obstante, su implementación enfrenta limitaciones estructurales, tales como la falta de políticas educativas integrales, la escasa formación docente en competencias digitales, la ausencia de financiación sostenible y la dificultad de alcanzar a públicos vulnerables o de baja conectividad. Desde un enfoque comparado, los países del norte global, con sistemas educativos más robustos y sociedades civiles activas, han avanzado significativamente en la institucionalización de programas de alfabetización mediática en contextos escolares y comunitarios. Tal es el caso de Finlandia, considerado un referente mundial, donde la alfabetización informacional forma parte del currículo nacional y se promueve desde la educación preescolar hasta la universitaria (Milosevic, 2020). En cambio, en muchos países de América Latina, África y Asia, persisten brechas importantes en la integración de estos enfoques, lo cual limita su impacto frente al avance acelerado de la desinformación.

A la luz de este contraste, se vuelve necesario reflexionar sobre la complementariedad de ambas estrategias. Tal como señalan Persily y Tucker (2020), una respuesta integral a la desinformación debe combinar marcos regulatorios que respeten el pluralismo informativo y los derechos fundamentales, con programas estructurados de educación mediática que promuevan la agencia ciudadana. No se trata de optar exclusivamente por uno u otro modelo, sino de diseñar una arquitectura institucional que equilibre la protección frente a los riesgos informativos y la promoción de una ciudadanía crítica, participativa y digitalmente competente.

#### 4. Discusión

El análisis profundo de los efectos de la desinformación en las democracias actuales, junto con las estrategias institucionales diseñadas para contrarrestarla, revela un entramado complejo de desafíos que comprometen tanto la estabilidad del orden democrático como la integridad del espacio público digital. La desinformación no puede ser abordada como un fenómeno meramente informativo o técnico; constituye un proceso estructural que deteriora de manera gradual la legitimidad institucional, vulnera los mecanismos de control ciudadano y debilita los marcos deliberativos que sostienen la toma de decisiones colectivas en contextos democráticos.

Uno de los hallazgos fundamentales es que la desinformación afecta directamente la relación entre el Estado y la ciudadanía, al fomentar un clima de sospecha hacia los procesos políticos y las instituciones representativas. Este deterioro de la confianza pública no solo erosiona la legitimidad de los gobiernos, sino que también merma la disposición ciudadana a participar activamente en los asuntos públicos, debilitando así los fundamentos de la participación democrática. En contextos polarizados, la desinformación se convierte además en una herramienta eficaz para manipular percepciones, profundizar divisiones sociales y justificar discursos autoritarios o populistas que se presentan como respuestas legítimas frente al descrédito del sistema (Douek, 2021).

De manera complementaria, la intensificación de la polarización política, especialmente en su dimensión afectiva, representa otro de los impactos críticos de la desinformación. Este tipo de polarización no se limita a la discrepancia ideológica, sino que se manifiesta como antagonismo emocional hacia quienes sostienen posturas distintas, fragmentando la cohesión social y obstaculizando la construcción de consensos. En este contexto, el discurso público se transforma en un campo de confrontación identitaria donde los hechos y los argumentos racionales pierden su peso frente a la reafirmación de creencias propias, frecuentemente alimentadas por narrativas manipuladas o abiertamente falsas (Lewandowsky, Ecker, & Cook, 2017). Ante este panorama, las democracias han desarrollado una variedad de respuestas institucionales que oscilan entre la regulación normativa de los contenidos y el fortalecimiento de capacidades críticas a través de la alfabetización mediática. La regulación, como herramienta de contención, busca establecer límites legales a la difusión de información falsa y responsabilizar tanto a emisores individuales como a plataformas digitales. Aunque esta estrategia puede generar resultados inmediatos en la contención de daños, conlleva riesgos latentes en materia de libertad de expresión y autonomía informativa. En sistemas con bajos niveles de institucionalidad o con tendencias autoritarias, la regulación puede ser utilizada como mecanismo de censura o represión política, socavando los valores que dice proteger (Bradshaw, Bailey & Howard, 2021).

En contraposición, la alfabetización mediática ofrece un enfoque estructural, de largo plazo, que apuesta por la formación de ciudadanos críticos, capaces de interactuar responsablemente en entornos digitales. Este modelo no se basa en la censura o el control, sino en la promoción de competencias que permiten a los individuos identificar información veraz, contrastar fuentes y comprender los mecanismos de manipulación que subyacen a muchos contenidos digitales. Su implementación, sin embargo, requiere voluntad política sostenida, inversión educativa y colaboración intersectorial, elementos que no siempre están disponibles o articulados de manera coherente en todos los contextos (Tucker et al., 2018).

El contraste entre ambos enfoques revela una tensión inherente en la gestión de la desinformación: la necesidad de equilibrar medidas efectivas de contención con la defensa de los derechos fundamentales. Mientras la regulación se enfrenta al riesgo de restringir indebidamente la libertad de expresión, la alfabetización mediática presenta desafíos operativos en términos de cobertura, accesibilidad y efectividad a corto plazo. Por tanto, resulta insuficiente plantear estas estrategias como alternativas excluyentes; en su lugar, debe promoverse una arquitectura normativa y educativa integral, que combine mecanismos de rendición de cuentas para las plataformas, marcos regulatorios proporcionales y políticas públicas orientadas a la formación cívica y digital.

En definitiva, la desinformación no representa únicamente una amenaza para la veracidad informativa, sino una amenaza estructural para la calidad y la continuidad de la vida democrática. Abordarla exige un enfoque multidimensional que articule medidas normativas, educativas, tecnológicas y culturales. Solo a través de una respuesta institucional coherente, plural y respetuosa de los principios democráticos será posible construir un entorno comunicativo resiliente, donde la información circule libremente, pero no sin responsabilidad ni escrutinio. La defensa de la democracia en la era digital depende, en gran medida, de la capacidad colectiva para desarticular los mecanismos que alimentan la desinformación y para reconstruir una esfera pública basada en la confianza, la deliberación y el conocimiento compartido (Wardle & Derakhshan, 2017).

## 5. Conclusiones

Derivado del análisis integral realizado en este estudio, es posible establecer que la desinformación representa una amenaza estructural y persistente para las democracias contemporáneas, al incidir negativamente en dos dimensiones fundamentales del régimen democrático: la confianza institucional y la cohesión social. Lejos de tratarse de un fenómeno episódico o limitado a contextos electorales, la desinformación se manifiesta como un proceso continuo de disrupción del ecosistema informativo, que erosiona la credibilidad de las instituciones, distorsiona la deliberación pública y agudiza la polarización política.

Se constata que la desinformación altera no solo la percepción individual de los hechos, sino también los vínculos colectivos sobre los que se sostiene el contrato democrático. A través de narrativas manipuladoras, alimentadas por algoritmos de amplificación y consumidas sin filtros críticos, se fragiliza la legitimidad de los actores institucionales, se generan climas de desconfianza generalizada y se reducen los espacios de diálogo racional. Esta situación favorece la emergencia de discursos extremos, la consolidación de identidades políticas rígidas y la deslegitimación de cualquier forma de disenso informado.

Frente a esta problemática, las respuestas institucionales han adoptado principalmente dos vías: la regulación normativa de contenidos y la alfabetización mediática. Si bien ambas estrategias comparten el objetivo común de mitigar los efectos de la desinformación, su naturaleza, alcance y consecuencias difieren sustancialmente. La regulación ofrece respuestas rápidas, aunque con el riesgo de afectar la libertad de expresión si no se implementa con estrictos criterios de legalidad, necesidad y proporcionalidad. Por su parte, la alfabetización mediática representa una apuesta más sostenible, al centrarse en el desarrollo de capacidades críticas y en la construcción de una ciudadanía informada y resiliente. No obstante, ninguna de estas estrategias resulta suficiente por sí sola. La complejidad del fenómeno exige enfoques intersectoriales y sinérgicos, que integren medidas regulatorias equilibradas, marcos educativos inclusivos, transparencia algorítmica y mecanismos eficaces de gobernanza digital. Es indispensable una cooperación activa entre Estados, plataformas tecnológicas, medios de comunicación, instituciones educativas y sociedad civil, en la búsqueda de soluciones que garanticen tanto la calidad informativa como la protección de los derechos fundamentales.

En conclusión, la defensa de la democracia en el contexto de la sociedad digital no puede basarse únicamente en el control de los contenidos ni en la responsabilidad individual de los ciudadanos. Requiere una transformación profunda del modo en que se concibe y organiza el espacio público digital, reconociendo que la información es un bien común y que su gestión implica responsabilidades compartidas. Solo mediante una respuesta institucional articulada, plural y con una perspectiva de derechos humanos, será posible contener el avance de la desinformación y fortalecer los fundamentos epistemológicos y éticos de la vida democrática.

## **CONFLICTO DE INTERESES**

**“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.**

**Referencias Bibliográficas**

- Arcos-Chaparro, I. A., & Epia-Silva, M. A. (2024). La transversalización del debido proceso en las relaciones laborales particulares. *Journal of Economic and Social Science Research*, 4(2), 17–43. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n2/100>
- Balkin, J. M. (2018). Free speech in the algorithmic society: Big data, private governance, and new school speech regulation. *UC Davis Law Review*, 51(3), 1149–1210.
- Barzola-Plúas, Y. G. (2022). Reformas Constitucionales en Ecuador: Impacto y Perspectivas. *Revista Científica Zambos*, 1(1), 86-101. <https://doi.org/10.69484/rcz/v1/n1/23>
- Benkler, Y., Faris, R., & Roberts, H. (2018). *Network propaganda: Manipulation, disinformation, and radicalization in American politics*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190923624.001.0001>
- Bonilla-Morejón, D. M. (2023). Derecho Penal y Políticas de Seguridad en Ecuador: Análisis de la Eficacia. *Revista Científica Zambos*, 2(3), 59-74. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n3/50>
- Bradshaw, S., Bailey, H., & Howard, P. N. (2021). *Industrialized disinformation: 2020 global inventory of organized social media manipulation*. Oxford Internet Institute, University of Oxford.
- Douek, Evelyn, The Rise of Content Cartels (Feb 2020). Knight First Amendment Institute at Columbia, 2020. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3572309>
- European Commission. (2018). *A multi-dimensional approach to disinformation: Report of the independent High Level Group on fake news and online disinformation*. Publications Office of the European Union. <https://data.europa.eu/doi/10.2759/739290>
- Fletcher, R., Cornia, A., Graves, L., & Nielsen, R. K. (2020). Measuring the reach of “fake news” and online disinformation in Europe. *Information, Communication & Society*, 23(1), 1–17.
- Gorwa, R., Binns, R., & Katzenbach, C. (2020). Algorithmic content moderation: Technical and political challenges in the automation of platform governance. *Big Data & Society*, 7(1), 1–15. <https://doi.org/10.1177/2053951719897945>
- Guess, A., Nyhan, B., & Reifler, J. (2020). Exposure to untrustworthy websites in the 2016 U.S. election. *Nature Human Behaviour*, 4(5), 472–480. <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0833-x>
- Iyengar, S., Sood, G., & Lelkes, Y. (2019). Affect, not ideology: A social identity perspective on polarization. *Public Opinion Quarterly*, 83(2), 297–326. <https://doi.org/10.1093/poq/nfs038>
- Jamieson, K. H. (2018). *Cyberwar: How Russian hackers and trolls helped elect a president*. Oxford University Press.

- Lewandowsky, S., Ecker, U. K. H., & Cook, J. (2017). Beyond misinformation: Understanding and coping with the “post-truth” era. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 6(4), 353–369. <https://doi.org/10.1016/j.jarmac.2017.07.008>
- Livingstone, S. (2018). Media literacy: Past, present and future. In M. J. Coleman & P. M. Jankowski (Eds.), *The Oxford handbook of political communication* (pp. 151–168). Oxford University Press.
- McGrew, S., Breakstone, J., Ortega, T., Smith, M., & Wineburg, S. (2019). Can students evaluate online sources? Learning from assessments of civic online reasoning. *Theory & Research in Social Education*, 47(2), 165–193. <https://doi.org/10.1080/00933104.2017.1416320>
- Milosevic, T. (2020). Media and information literacy in Finland: Best practices and lessons learned. *Media Education Research Journal*, 11(2), 23–38.
- Pennycook, G., & Rand, D. G. (2019). Fighting misinformation on social media using crowdsourced judgments of news source quality. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(7), 2521–2526. <https://doi.org/10.1073/pnas.1806781116>
- Persily, N., & Tucker, J. A. (Eds.). (2020). *Social media and democracy: The state of the field, prospects for reform*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108890960>
- Roozenbeek, J., & Van der Linden, S. (2020). Psychological inoculation against fake news. In K. Sassenberg & M. L. W. Vliek (Eds.), *The Cambridge handbook of technology and behavior* (pp. 472–490). Cambridge University Press.
- Sunstein, C. R. (2017). *Republic: Divided democracy in the age of social media*. Princeton University Press.
- Tucker, J. A., Guess, A. M., Barberá, P., Vaccari, C., Siegel, A., Sanovich, S., Stukal, D., & Nyhan, B. (2018). Social media, political polarization, and political disinformation: A review of the scientific literature. *Political Science Quarterly*, 133(4), 665–703.
- UNESCO. (2021). *Media and information literacy curriculum for educators and learners (2nd ed.)*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- Wardle, C., & Derakhshan, H. (2017). *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research/168076277c>